EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 20 de Diciembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.727

ACADEMIA
CASADO DEL ALISAL.
FUNDADA EN 1886
POR
ASTERIO MAÑANÓS,
CON LA COOPERACION HOY DE ILDEFONSO MALLOL

Dibujo de figura, adorno y paisage.

Dibujo lineal, prespectiva lineal; dibujo topográfico y matemáticas.

Horas de clase: de 3 á 5 de la tarde y de 5 á 7 noche.

Clase especial para señoritas: en las mismas horas.

Mayor pral., 125, interior: Estudio.

SASTRERIA Y ROPERIA
DE J. VELAYOS
Mayor pral. núm. 102.
(*Obrador, entresuelo.*)
LA PRIMERA AQUI Y DONDE SE PRESENTE,
DIRECTOR DEL OBRADOR
C. VELAYOS.

Un aleman resolvió el problema de vestirse por muy poco dinero.

El dueño de esta casa le ha comprado la esclusiva de su invento para toda España.

Con un metro de terciopelo de 48 centímetros de ancho se sacan EMBOZOS SIN PIEZA cuando antes se necesitaba 1 metro y 15 centímetros: con verlo basta.

Se dan lecciones gratuitas á todos los maestros que han estado en esta casa.

Se confecciona el traje completo en 10 pesetas.

La capa fina con 3 cintas y muleitllas de seda en 5 pesetas.

Se responde del corte y confección.

Trajes completos desde 20 pesetas en adelante.

Capas finas desde 20 pesetas en id.

MAYOR, 102.
EL MADRILEÑO.
Se necesitan oficialas y oficiales.

FARMACIA EN VENTA

Por fallecimiento de su dueño, se vende la única farmacia establecida en Castrillo de Villavega (Palencia) que lleva de existencia 30 años. De esta acreditada oficina se surten de medicamentos 7 pueblos que dan un producto de 60 á 65 cargas de buen trigo, con mas el importe de algunas de las titulares.

El que desee interesarse en la compra de esa oficina puede dirigirse á D. Ventura Pereda, Farmacéutico en Osorno, ó á D. Luis Martinez Vazquez, Abogado y vecino de Palencia, calle de San Juan número 25.

Seccion editorial

Á LOS QUE VIAJAN.

—

No vamos á censurar á las empresas de ferrocarriles ni á defenderlas tampoco de los cargos que la prensa diaria suele dirigirlas, pues semejante conducta pudiera interpretarse de mala manera al considerar que los apasionamientos en uno ó en otro sentido, suelen ser la medida de algo interesado de que debemos huir, dado el caracter verdaderamente imparcial de esta publicación.

El servicio de ferrocarriles se ha de realizar siempre ajustándose á prescripciones reglamentarias, que si se observan al pié de la letra, es muy dificil que ocurran accidentes de ningún género ni retrasos en la marcha de los trenes, ni nada que moleste en lo mas mínimo á los viajeros; pero unas veces porque los empleados de las líneas férreas no cumplen debidamente sus obligaciones por incuria ó mala fé, considerando que son hombres pecadores como todos, ó porque ocurre una aglomeración imprevista de viajeros ó mercancias, ó porque estos pretenden abusar, cosa que tambien sucede por desgracia, y finalmente porque es imposible prevenir determinadas contingencias naturales en las obras y en el material fijo y móvil que constituye este medio de trasporte, todo ello es causa de entorpecimientos y aun terribles accidentes, como se han visto no solo en España, sino en el extranjero, donde recientemente, nada ménos que la familia imperial de Rusia, viajando con todas las seguridades y precauciones imaginables, de pronto se hallaron sus ilustres individuos envueltos entre astillas de vehiculos deshechos, rodeados de cadáveres y expuestos á perecer como sus vasallos, que en número de 20 sucumbieron en tan horrorosa catastrofe, y en Italia, de súbito se vió cortado un tren por un desprendimiento de tierras, sepultando á infelices viajeros en número extraordinario.

Asi que, no siendo posible evitar lo imprevisto, repetimos que en el órden general, los reglamentos previenen cuanto pueda suceder en el orden natural, para impedir todo infortunio y molestias á los viajeros é importa mucho que éstos se hallen apercibidos de tales reglamentos, para que al observarse debidamente por los empleados de las líneas férreas, no se alarmen según suele suceder evitándose asi no solo desgracias aisladas, sino entorpecimientos que el público evitaria conociendo las prescripciones a que se ajusta el servicio que nos ocupa.

Así, por ejemplo, los viajeros no deben alterarse porque observen la parada de un tren en el disco de cualquier estación, puesto que, para su seguridad, asi lo exigen las consignas, ya porque esté entrando otro tren con quien deba cruzar, ó por otra circunstancia, siempre justificada en previsión de determinadas contingencias.

En plena via puede parar tambien un tren cuando precisa ser acompañado por un piloto que asegure su marcha en un trayecto que se halle en reparación.

A lo mejor conviene detener un tren puesto ya en marcha por cualquier circunstancia, ó moderar la velocidad por determinado punto, y aun detenerse totalmente en una toma de agua, donde de ordinario no ocurre tal necesidad, y es de ver en tales casos cómo se producen ruidosas protestas, bajándose los viajeros, ocasionándose con tal confusión desgracias personales, sobre todo, si para verificar semejantes detenciones el maquinista ha necesitado pedir frenos precipitadamente, si se han roto enganches, si hay frenos automotores en la composición del tren y por fin, si emplea el contravapor en cuyo caso se observan vaivenes mas ó menos violentos en los vehiculos, llegando el sobresalto del público hasta el extremo de tirarse por las ventanillas y hacer las mas violentas demostraciones de furor, que á veces, repetimos, causan deplorables accidentes.

En su consecuencia, aconsejamos á cuantos viajan, no olviden que nunca deben alarmarse ante los casos señalados, sino por el contrario, cuando los observen, es prueba evidente casi siempre de que los empleados vigilan y cumplen con sus deberes, pues las verdaderas catástrofes en los ferrocarriles se asemejan á las causadas por el rayo, que á quien alcanza en sus terribles efectos, jamás tiene medio alguno de apercibirse de su triste destino.

Desde la Corte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Diciembre de 1888.

Sr. Director:

La calma y la desanimación se enseñorean del campo de la política. Los ministros van á pasar una buena temporada de tranquilidad. Hasta el de la guerra ve desvanecerse las montañas de dificultades que surgieron en un principio ante las reformas militares. Este proyecto empezará á discutirse mañana; es decir, continuará discutiéndose pues no es otra cosa que el dictamen enmendado de la Comisión. El que con mas saña combatia el proyecto, Romero Robledo, se ha ablandado cual la cera, achacándose el hecho á diversas causas.

Con esta falta de animación y movimiento los periodistas no sabemos que escribir. En estas vacaciones tendremos que apelar á hechos de fenómenos agenos á la política, que si no son de interés general enseñan en otro órden de consideraciones. A este género pertenece el asesinato de siete individuos allá en Croacia ejecutado por sus siete esposas, valiéndose del veneno. El telégrafo no dice si el crimen se ejecutó en una comida de los catorce ó asiladamente, por cada mujer en su propia casa. Lo probable es que las heroinas hayan copiado y tratado de imitar lo que se lee de la Edad Media, ó cosa así. Tengo deseos de conocer los antecedentes de estas siete honorables viudas.

Ya ha regresado á Paris Ruiz Zorrilla. Los amigos de este dicen que no se ha movido de su casa y que el escándalo y los temores de estos dias han sido producto del miedo del gobierno, á que dió origen la noticia comunicada por el embajador de Paris á quien todavia le duran los terrores que pasó en el ministerio de la gobernación. La verdad es que lo mismo en provincias que en Madrid nadie dió crédito á las noticias por los mismos ministeriales esparcidas. No hay realmente temores de que se altere el órden público porque las personas que deben saberlo, así por parte de la autoridad como de la de los revolucionarios, los aseguran resueltamente.

En las cortes se han deslizado las sesiones sin incidentes extraordinarios. En el Senado agoniza la discusión política, sin nada saliente hasta la hora en que escribo que merezca referirse con detalles. En el Congreso se ha dedicado el principio de la sesión á preguntas, y luego á proyecto de ley de empleados. Entre las primeras Los Arcos ha formulado algunas de interés porque encierran graves censuras para la administración pública en Fomento, Guerra y Ultramar y ha tenido valor para citar nombres propios relacionados con desfalcos de millones en Cuba.

Es un bien que nos acostumbremos á que se hagan públicos los hechos que hasta ahora se ha acostumbrado a cubrir con tupidos velos. En los pasillos de ambas Cámaras ha dominado la desanimación.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario. Anoche estuvo muy bien el festival en el Ayuntamiento para solemnizar el centenario de Carlos III.—En el Ateneo es un hecho como he dicho la eleccién de Cánovas para presidente y Dacarrete para vice-presidente segundo sin contrincantes.—El marino Peral salió anoche para Cádiz. En el Congreso esta tarde se le han dedicado frases laudatorias. Se esperan con interés las pruebas del buque.—Continuan llegando detalles de las inundaciones en la huerta de Valencia.—Ninguna novedad en círculos y tertulias, ni en los centros oficiales. Ahora sale para Andalucia la Condesa de Paris,

Sigue Paris emocionado con el desastre de la Compañia de Panama. Los asuntos de Suakin siguen en el mismo conocido estado.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Dice un periódico de Zaragoza que en un pueblo de aquella provincia cogieron dias pasados un lagarto de dos colas. Lo metieron en un cajon de harina y el inteligente ani-

M.C.D.2022

malito llegó á trazar con maravillosa exactitud un número, como pudiera hacerlo el mas habil calígrafo.

Los vecinos del mencionado pueblo, esperanzados de que dicho número ha de ser agraciado con el premio grande en el próximo sorteo de Navidad, han tomado el billete entero, en el que están interesadas las nueve décimas partes del vecindario, habiendo entre ellos quien ha vendido la capa y hasta la cama donde dormia.

El proyecto de ley sobre las reformas militares está ya redactado. En él se suprime el dualismo, se establece la proporcionalidad para el ascenso al generalato se dá por terminada la carrera en el empleo de coronel y se unifican las escalas.

Hay algunas novedades que no alteran la esencia de los anteriores proyectos.

Los actuales coroneles personales se sumarán como los efectivos de las armas respectivas para el inmediato ascenso:

No se ascenderá por mérito de guerra á empleo superior sin un procedimiento análogo al del juicio contradictorio.

Y habrá recompensas de cruces pensionadas para casos especiales.

El principio al ascenso es que no podrá haberlo sin vacante anterior.

Cuenta un periódico de Málaga que a un vecino de Campillo, barrio de la Trinidad, le dió hace días, después de una fiebre pertinaz, que le tuvo mucho tiempo á las puertas de la muerte, la singular mania de creer que se habia convertido en árbol, con cuyo motivo se salía al Campillo, se internaba en el punto llamado la Ermitilla y allí metia la mitad de las piernas en la tierra y dejaba trascurrir las horas, sin moverse de su sitio.

A duras penas podian llevársele sus parientes.

—No me arranqueis de raiz—decía, al verse empujado lentamente.

Negóse últimamente á tomar alimentos. por aquello de que los árboles no comen: y para no dejarle morir de inanición ha sido necesario recurrir á un ardid singularisimo.

Cuando le llevan un caldo, ó cualquier otro liquido sustancioso, dicen para que el enfermo lo oiga.

—Vamos á regar el árbol, no sea cosa que se seque.

Y el pobre loco traga hasta con entusiasmo.

Su aspiración es vivir en medio del campo.

El capital social desembolsado por los interesados en el Canal de Panamá, es el que sigue:

Acciones suscritas, 300 millones, obligaciones al 5 por 100, 109,375.000 francos; obligaciones al 3 por 100, 171.000.00; obligaciones al 4 por 100, 158 millones 960.871 francos; obligaciones al 6 por 100, primera série, 206,460.900 francos; sagunda série, 113.010 280 francos; tercera série, 35.000.000; obligaciones á lotes colocadas ó vendidas en junio ultimo 305.000.000,

El capital total recaudado por la Sociedad asciende. á 1 305·716,051 francos ó sean cerca de cinco mil seiscientos millones de reales.

Los edificios da la Exposición de Barcelona, una vez cerrada esta, tendrán el siguiente destino:

El pabellón que cedió el marqués de Campo á la ciudad, se habilitará probablemente para biblioteca popular.

En el local donde estuvo establecida la Exposición de mineria, en el depósito de aguas, se proyecta instalar el Museo de la Academia de Buenas Letras, hasta hoy establecido en la capilla real de Santa Agueda, y que se halla en pésimas condiciones para ello.

Para decorar el local expondrianse, reproducidas en yeso, portadas y detalles arquitectónicos de los edificios más notables de Cataluña.

En el palacio de Bellas Artes se proyecta instalar en los bajos, una Exposición arqueológica y una biblioteca artística, para la cual, en caso de realizarse, varios particulares que poseen valiosísimas colecciones de libros, están dispuestos á cederlas con este objeto.

En los salones del primer piso quedarán expuestas las obras de pintura y escultura.

Estos dias ha circulado en Granada con gran insistencia el rumor de que iba á ser suprimida la Facultad de medicina de aquella Universidad.

No creemos que nadie haya podido pensar sériamente en la supresión de una escuela que es de las que mayor honra y prez han dado á la ciencia médica española.

En las estaciones de Bobadilla y Fuente Piedra (Malaga) fué asaltado hace pocos dias, en marcha, el tren número 201.

Los malhechores penetraron en un vagon precintado y perfectamente amarrado por la parte superior de sus puertas con alambres, arrojando á la via cuatro cajas de tabacos.

Se cree que los criminales pertenezcan á una partida que vaga hace algun tiempo por aquellos alrededores, sin que hasta la fecha haya sido capturado, y no sabemos si molestado, ninguno de los que la componen.

Recientemente un sábio curioso ha publicado una interesante obra dedicada toda ella á un asunto bien extraño: «La cirujía entre los pájaros.» El autor de la memoria, ha tenido ocasión de comprobar que una becada herida se habia hecho con su pico y por medio de sus plumas, compresas muy perfectas: y que, según el caso, sabia muy bien aplicarse un emplasto sobre una llaga que sangraba, ú operar una sólida ligadura alrededor de sus miembros facturados.

Este observador mató un día una de estas aves, la cual, sobre una antigua herida en el torax, llevaba un largo vendaje construído con plumas muy finas, arrancadas de diferentes partes del cuerpo, y sólidamente fijado sobre la herida por medio de la sangre coagulada. Otra vez fué sobre una ala herida donde observó un emplasto análogo, fabricado de la misma manera.

En dos ocasiones ha estudiado aves que llevaban, en una de sus patas, ligaduras de plumas alrededor de la parte fracturada.

En otros pájaros han podido también observarse estas ligaduras, pero fabricadas con una yerba seca que rodeaba las dos partes del hueso.

Si los hechos referidos son exactos, puede con ellos formarse un nuevo capitulo para añadirlo al de la inteligencia de los animales.

Dice un periódico de Vigo que es un hecho la construcción en aquella ciudad de una plaza de toros, y que es una sociedad madrileña la que pretende llevar á cabo la indicada obra.

Dicha plaza se construirá en los terrenos fronterizos á la casa denominada «El Paraiso» que en la carretera de Bonzas posee D. Santiago Cao; ocupará una extensión de setenta metros cuadrados, será de madera y tendrá capacidad para 4.000 personas.

Las obras comenzarán en breve.

Es digno de leerse lo que dice «El Dia» acerca de los montes públicos, riqueza importantísima en España y que tan pocos beneficios está produciendo:

«Los montes públicos no dan ni un quinto siquiera de la producción que deberian dar si estuviesen ordenados y se destinaran á su conservación y fomento el personal y los recursos pecunarios que requiere su extensión.

Cada ingeniero tiene á su cargo en España unas 40.000 hectareas de monte, estos dan una renta ó producción absoluta anual de 2 pesetas por hectárea, mientras que en las naciones donde á cada ingeniero corresponde tan solo 1.000 hectáreas, la produccion es de 40 pesetas, y donde 4.000 es de 20 idem. ¿Qué debe hacerse en nuestra nación en vista de tales resultados? Aumentar, en vez de disminuir el número de ingenieros.

Francia, con su numeroso personal y menos en montes que España, que hace pocos años era proximamente de mil ingenieros, ha podido convertir gran parte de sus antes peladas cordilleras en frondosos montes, que les aseguran madera para la construción y la industria y una disminucion notable en los estragos de las inundaciones.

Los productos fraudulentos en los montes públicos suman actualmente la enorme cifra de «tres millones de pesetas» casi doble de la que importa el presupuesto de gastos relativo á montes.

¿Por qué no se busca la economía en este ramo, procurando reducir siquiera á la mitad tan enorme perdida para el Estado y los pueblos propietarios de los montes?

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Morrondo y con asistencia de los Sres. Dominguez (M.), Tejerina, Dieguez, Lopez, Arroyo (F.), Arrroyo (E.), Perelétegui, Ortiz, Villarán, Cebrian, Herrero, Dominguez (E.) y Azcoitia.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de la Comisión provincial pidiendo certificación del acuerdo, informe y antecedentes porque se declaró exento al mozo Luis Aguado Campo, para unirles al recurso de alzada interpuesto por el interesado contra el fallo de la Comisión, autorizandose á la Presidencia para que redacte el informe que se pide.

Se acordó no mostrarse parte en la causa que ofrece el Juzgado de 1.° instancia, incoada contra infractores de la ley de caza.

Se concedió permiso á D.ª Martina García García para hacer obras de reparación en la fachada de la casa núm. 33 de la calle de la Corredera y á D.ª Felipa de la Rueda para iguales obras en la casa núm. 3 de la calle de la Parra.

Pasó á la Comisión de Policia Urbana una solicitud de D. Lino Saez de la Maza pidiendo se consienta la vuelta de una caseta al costado del palacio consistorial, para que en ella se dedique á la venta de pescados Roque Becerril.

Conforme al dictamen de la Comisión, se concedió permiso á Sebastián Linarejos y José Fernandez para continuar en los puestos de venta que hoy tienen, reservándose el ayuntamiento la facultad de hacerles retirar cuando lo considere oportuno.

Por lo que al ayuntamiento corresponde en el camino llamado del Otero, se acordó conceder permiso á D. Isidoro Moreno para construir una alcantarila de desagüe.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó adicionar al padron de vecindad á Manuel García Ramirez que lo solicitaba.

Pasó á la Comisión una comunicación del profesor de la Escuela Municipal de Dibujo en que propone, conforme al art. 7.° del reglamento, la ampliación de los estudios con una sección de copia del yeso.

El Sr. Morrondo dió explicaciones sobre lo acordado por la Comisión de Hacienda respecto al ingreso de las 5000 pesetas donadas por el señor Casado del Alisal y respecto al asunto de las 28 000 pesetas de la Hacienda, no habiendo dado informe por escrito, por no haberlo creido conveniente. Dijo que en cuanto al segundo asunto se considera necesario consultar antes con personas de reconocida competencia y hasta tanto que se conozca su opinión esperar, puesto que hay dos meses de término para entablar el recurso contencioso. En cuanto á las 5000 pesetas del Sr. Casado, la Comisión opina, segun el Sr. Presidente, que no hay inconveniente en darlas ingreso en el presupuesto general, consignàndolas en el adicional y destinándolas á la obra que la Comisión proponga.

Hizo despues presente la necesidad de tomar una resolución urgente para ocupar á los obreros que piden trabajo, porque en las obras de desmonte para la construcción del depósito de aguas se han ocupado 170 hombres y allí con solo 60 habrá bastante. Pregunta con tal motivo en qué han de ocuparse los restantes y dice que los concejales pueden exponer su parecer.

M.C.D.2022

El Sr. Dominguez (E.) dice que en efecto ha visto no solo que sobra gente para las obras de desmonte, sino que muchos sirven para otros trabajos y no para manejar la herramienta del bracero.

Cree por eso que podian dedicarse mejor al arreglo de aceras, sean de donde quieran, y que el trabajo debe ser vigilado por el concejal á quien le corresponda.

El Sr. Herrero propone que se arregle el trozo de carretera que vá desde las puertas de Mercado al Parador del Espejo.

El Sr. Morrondo dice que entre los que se presentan á pedir trabajo hay albañiles y carpiteros y que estos podrian ocuparse en obras propias, como el arreglo de una parte del antiguo consistorio que está en mal estado; la construcción de mesas, para la escuela de dibujo; y algun trabajo que sea necesario en el teatro.

El Sr. Tejerina expresó su parecer de que es dificil precisar de repente en qué han de ocuparse los obreros y dijo que hace tiempo llamó la atención y lo mismo cree ahora, que las Comisiones deben tener estos proyectos preparados con cuatro, seis ú ocho meses de anticipación pero que no ocurra lo que ahora, lamentándose de que esto ocurrirá quizá el año que viene como ha ocurrido en este. Dice que la Comisión de Policía Rural conocerá los caminos que sea necesario reparar, y los albañiles y canteros pueden dedicarse á reparar con canto las aceras de la calle Mayor Antigua que tanto lo necesitan.

El Sr. Dominguez (M.), dijo que la comisión rural tiene ya señalados los caminos que han de ser objeto de reparación y el Sr. Dominguez (E.), corroborando esto añade que no es tiempo apropósito porque hoy los braceros no carecen de jornales y mas adelante lo necesitarán y entonces serán colocados.

El Sr. Dieguez se mostró conforme con ambos.

El Sr. Arroyo (E.), propone que las comisiones de Obras y Rural con la Presidencia señalen los puntos donde ha de darse trabajo á los que lo soliciten.

Despues de algunas observaciones de los Sres. Lopez y Villarán, se acordó conforme á la indicación del Sr. Arroyo (E).

Y se levantó la sesión.

El tren correo de Madrid á Santander ha llegado hoy con 50 minutos de retraso y el de Galicia con una hora.

Como decíamos ayer, hoy ha tomado posesión, con el ceremonial de rúbrica, nuestro querido amigo don José Madrid Manso, de la Canongia vacante en esta Santa Iglesia Catedral por defunción de D. Bernardino del Corral.

Gran número de personas de todas las clases sociales han concurrido al acto y á felicitar despues al señor Manso por su nombramiento.

Hoy era el dia en que se celebraba todos los años uno de los más concurridos mercados por la proximidad de las Páscuas, pero efecto de la lluvia ha sucedido todo lo contrario, pues no solamente no se han presentado cereales á la venta, si que tambien ha sido escaso el número de forasteros que se ha visto por la población.

Con ello ha sido mayor el perjuicio para el comercio que cada dia se resiente mas de la falta de ventas.

Vuelve anoche el Sr. J. M. N. en *El Progreso de Castilla* á atacarnos con lenguaje cínico, y lo que es mas, injurioso, cuyo lenguaje rechazamos y no seguiremos nosotros por ese camino.

Sabíamos á quien correspondian las iniciales J. M. y no queriamos saberlo, pero ya que lo dice la réplica, puesto que nosotros no necesitamos enseñar mas cara que la propia en la cual jamás llevamos antifaz alguno, sentimos confesar que nos duele tan poco decoroso lenguaje; no ya por lo que á nosotros toca, sino por la persona que le emplea, investida hoy, segun la misma consigna, con el caracter de primera autoridad local, llamada por tan poderoso motivo á ser comedida, cual nadie, en sus escritos, que en todas ocasiones deben reflejar siempre prudencia y sensatez.

El Diario no ha tenido ni tiene animosidad contra nadie, ni por lo tanto la tiene tampoco contra el señor Morrondo, sea del caracter é ideas que quiera y que nosotros respetamos: gratuita suposición que no es sino fantasma que en su imaginación se forja: pues si nuestra critica ha creido que va dirigida á él está en un error; lo mismo podia haberle cabido á otro si ocupara la Alcaldia.

No nos molestaremos en rebatir el escrito que esta ligera réplica motiva; el público ha leido unos y otros y él, juez severo é imparcial, juzgará.

Esta noche a las siete se reunirán en el ayuntamiento los representantes de los gremios para tratar de un asunto de gran interés.

Constituida la Comisión de Gobierno interior del Congreso, nuestro querido amigo Sr. Becerro de Bengoa ha sido designado para la redacción de *El Diario*, Biblioteca y Presupuesto del Congreso.

En el pueblo de Paredes de Nava ha fallecido hoy el conocido médico D. Vicente Ibañez Garcia.

Acompañamos á su viuda y sobrinos en el dolor que les ha producido esta desgracia.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (2,30 t)

En el Congreso ha terminado la discusión de la ley de empleados.

El Senado sigue desanimado á pesar de continuar el debate.

En el Consejillo tratarán los ministros los asuntos de personal.

Cultos.

Viernes. — *Témpora.—Ayuno.— Indulgencia Plenaria.*—Santo Tomás ap.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTISIMO

PARA LOS MOZOS ALISTADOS

y sorteables en el actual reemplazo.

SOCIEDAD GENERAL

DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA

ASOCIACIÓN MÚTUA

para la redencion á metálico de SERVICIO MILITAR,

establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

Indiscutible garantía

Y

VENTAJAS POSITIVAS

PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivas y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metalico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigation Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañias de vapores.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica *premiada* en la Exposición Aragonesa, y *mayor premio* que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente: los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos; y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerias.

SIN COMPETENCIA.

CARBONERIAS DEL SALMANTINO.

Su dueño ofrece hoy al púbiico un nuevo establecimiento de carbon vegetal en la calle del Cuervo número 4, casa de D. Blas Pascual, continuando tambien abierto el que tenia en la calle de Zapata núm. 8.

En ambos sitios se pueden avisar los pedidos que se servirán á domicilio con la puntualidad que hasta aquí.

PRECIOS CORRIENTES.

	Rs.	Cts.
Carbon superior de encina con corteza de 1.ª de Salamanca, cribado. Carbon de encina y roble del pais, arroba.	4	50
» menudo cribado, arroba.	3	50
» » sin cribar, arroba.	3	
Cisco de Canutillo, arroba.	4	75
Cisquillo para braseros, arroba.	2	
Piña para braseros, arroba.	3	50
Piñas para encender, el 100.	3	

NO CONFUNDIRSE.

VITORIANO MONJE

EL SALMANTINO.

EN RENTA Ó VENTA.

Por retirarse su dueño y no poder atenderlas desde el punto a donde se traslada, arrienda ó vende, tres fábricas, una de pastas para sopa, otra de jabones y otra de Almidones, todas tres dentro de un solo local, con su gran casa para vivir en el mismo. En esta redacción se informará,

VINO DE COSECHERO.

Desde mañana 21 se espenderá buen tinto y clarete de la cosecha de Facundo Castrillejo, en la calle de los Pastores núm. 20, á 28 céntimos litro, al que lleva por mayor se le hará descuentos.

SALVAVIDAS DE LOS NIÑOS

Dentorina Yarto.

Especifico sin rival en la dentición difícil de los niños, supresión de la baba, alferecia y encanijamiento.—*Caja 3 pesetas.*

YARTINA O MATALOMBRICES.

Es el terror de los vermes que se expulsan á millares á las primeras tomas: de sabor tan agradable que los niños toman la *Yartina* como un dulce. Caja hasta los 4 años una peseta; mas edad 2 pesetas.

La Dentorina y la Yartina son los dos salvavidas de la infancia curando los niños en dias y algunos en horas. Depósitos en toda España. En Palencia, farmacia de Fuentes, calle Mayor, núm. 114. El autor Yarto Monzón en San Vicente de la Barquera (Santander.)

ALMANAQUE

de la

ILUSTRACIÓN

para 1889.

La parte literaria esta redactada por reputadas plumas y en cuanto á la artistica, ademas de ir el *Almanaque* profusamente ilustrado, con grabados de primer orden, lleva *cuatro laminas al cromo* originales é ineditas, representando las cuátro estaciones del año.

Para su adquisición dirigirse á los corresponsales en esta Capital y su provincia Alonso y Z. Menendez, Don Sancho—13—Palencia.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOSFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. INFINITAMENTE SUPERIOR á todas sus similares. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la mas pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *escrófula, raquitis de los niños, tisis, catarros crónicos, debilidad general.*

Numerosas certificaciones médicas.

Dos PESETAS frasco en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia Farmacia de Fuentes.—Valladolid, Dr. Romeo.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre asi como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Palencia; N. de Fuentes Aspuz é hijo y en todas las farmacias y droguerías.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^les FAY**, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

GRAN BARATO.

COMERCIO DE LENCERIA.

MAYOR PRAL., 51.

Frente al corral de Castaño.

—

Inmenso surtido en lienzos, retortas y toda clase de manteleria de hilo puro, lienzos de algodon de todas clases y marcas, sábanas de un solo ancho tanto en hilo como en algodon, de diferentes marcas y clases, las de rica holanda, propias para novias, que se vendian á 100 reales, se daran á 72; pañuelos color crema tamaño grande á 3 reales uno.

Manteles desde 4 reales uno.

Tohallas desde 2 reales.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos de hilo blancos con jareton, desde 32 reales docena

Idem sin hacer, desde 26 reales docena.

Idem de algodon, sin hacer, 10 reales docena.

PARA SEÑORA.

Buen surtido en camisas, chambras, pantalones y enaguas.

PARA CABALLERO.

Camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños, camisetas y pantalones interiores para Señora y caballero.

Tambien hay procedente de una quiebra, que se dará á precios increibles, yutes para cortinones y portiers, franelas blancas, camisetas y pantalones interiores de lana, chales de lana dulce.

Cortinones blancos, y otra infinidad de generos que no van anotados.

NO CONFUNDIRSE.

MAYOR PRAL., 51.

PARA ZAPATERIA.

Se necesitan oficialas bien informadas en el oficio; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

VENTA.

Se hace de un majuelo de once aranzadas en campo de esta ciudad, al pago de Zarza-redonda. Para tratar, calle del Arbol del Paraiso número 2.

CASA EN VENTA.

Que ocupa una superficie de 1150 metros cuadrados, en buen sitio, con tres pisos y espaciosas habitaciones, panera, cuadra y dos grandes patios con jardin y pozo de agua clara, produce en renta 3000 reales anuales.

Del precio y condiciones enterará el procurador D. Mariano Orrega, Zapata 21.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
Tomando por wagones completos se reduce el precio del quintal de cok.	6	25
» piedra granada. . . .	5	25
» briqueta.	5	25
» hulla especial para fraguas.	4	50
Id. id. para vapores y tejeras.	4	»
Carga de carbón de brezo. .	18	»
Carbón de piña, arroba. .	3	50
» de encina y roble por mayor, arroba. . . .	4	50
» por menor, arroba. . .	5	»
Cisquillo para poner braseros, arroba. . . .	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Madera vieja de obras, abs.	1	50
Manojos secos, el 100. . .	18	»

Los pedidos todos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, quien por varios años ha estado al frente de este almacen como criado.

Palencia 23 de Noviembre de 1888

ANTONIO RUIPEREZ.

ALMONEDA.

En la calle de Zurradores, número 2, esquina á la calle de la Escuela, se venden camas, colchones, muebles, una cocina económica y servicio de mesa.

VENTA DE CARROS.

—

En el taller de herrería de Eulogio Simancas, calle Mayor antigua núm. 112, los hay nuevos y ya usados.

También hay de venta arados de hierro de todas clases.

HUERTAS.

Se venden dos, grande y pequeña, en campo y término de esta ciudad.

En esta redacción darán razon.

M.C.D.2022